

Guía básica de acceso al STI-STP

Índice:

1. Qué es ICS2 y qué opciones hay para mandar una declaración sumaria de entrada	1
2. Acceso al STI-STP a través del GTP	1
3. Configuración de nuestras preferencias en el STI-STP.....	4
4. Crear una ENS de manera asistida	7
5. Notificaciones	10
6. Búsqueda de envíos y mensajes.....	13
7. Acciones sobre los mensajes mandados	14
8. Cargar uno o varias ENS mediante un fichero comprimido	15

1. Qué es ICS2 y qué opciones hay para mandar una declaración sumaria de entrada

ICS2, Import Control System 2, es un sistema de información de la UE para la gestión de la declaración sumaria de entrada, ENS. Dispone de un punto central STI (Shared Trader Interface), donde se declara la ENS para todos los países miembros, Suiza y Noruega.

ICS2 permite la declaración de la ENS mediante mensajes sistema a sistema (S2S, System to System) o manualmente (U2S, User to System) a través del STI-STP (Shared Trader Interface-Shared Trader Portal) en el portal GTP (Generic Trader Portal).

2. Acceso al STI-STP a través del GTP

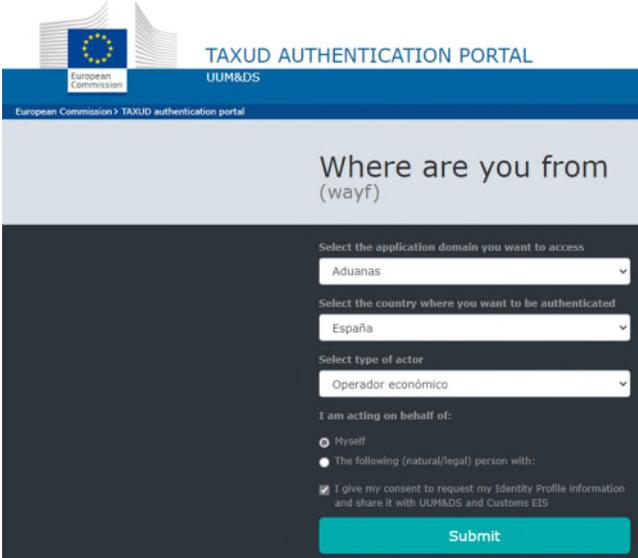
En la Sede electrónica de la AEAT, en el apartado de la declaración sumaria de entrada, <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/aduanas/entrada-salida-mercancias/declaraciones-sumarias-ens.html>, en el apartado de contenido relacionado se puede encontrar un enlace al STI-STP: <https://customs.ec.europa.eu/gtp>. En este apartado también se pueden encontrar presentaciones sobre el sistema ICS2, y un enlace a la documentación funcional y técnica del sistema.

Existe un portal GTP de pruebas, <https://conformance.customs.ec.europa.eu/euctp>, pero para acceder la Comisión debe previamente dar de alta el EORI en este entorno. Si tiene interés en probar este portal, por favor remita una solicitud por correo al buzón de soporte de ICS2, ics.helpdesk@correo.aeat.es, indicando el EORI con el que quiere acceder.

El STI-STP se encuentra en el GTP. El acceso al GTP requiere autenticación mediante certificado electrónico. En España, se debe acceder mediante un certificado electrónico emitido para el mismo NIF para el que se emitió el EORI. Existe un trámite, DA115, a través del que se puede definir un vector

de apoderamiento de forma que mediante el NIF del EORI se dé de alta un poder a otro NIF para que acceda con su certificado en su nombre al STI-STP.

Para acceder al GTP, primero hay que definir cómo accedemos. Si se actúa en nombre propio, habrá que acceder como Operador Económico:



The screenshot shows the 'TAXUD AUTHENTICATION PORTAL' interface. At the top, there is a header with the European Commission logo and the text 'UUM&DS'. Below the header, the main heading reads 'Where are you from (wayf)'. The form contains several sections: 'Select the application domain you want to access' with a dropdown menu showing 'Aduanas'; 'Select the country where you want to be authenticated' with a dropdown menu showing 'España'; 'Select type of actor' with a dropdown menu showing 'Operador económico'; and 'I am acting on behalf of:' with two radio button options: 'Myself' and 'The following (natural/legal) person with:'. Below these options is a checked checkbox for 'I give my consent to request my Identity Profile information and share it with UUM&DS and Customs EIS'. A teal 'Submit' button is located at the bottom of the form.

Si se accede a través de un apoderamiento definido para el trámite DA115, se deberá acceder en nombre de otro, identificando el EORI del poderdante que deberá tener el rol de Operador Económico, y adoptando el rol de Empleado en el acceso:

Where are you from (wayf)

Select the application domain you want to access

Aduanas

Select the country where you want to be authenticated

España

Select type of actor

Empleado

I am acting on behalf of:

Myself

The following (natural/legal) person with:

Type of actor

Operador económico

Type of id

EORI

ID

ESxxxxxxxxx Validate

Directly

Having a mandate from

I give my consent to request my Identity Profile information and share it with UUM&DS and Customs EIS

Submit

Una vez se acceda al GTP, en el menú izquierdo se verá el acceso a las distintas funcionalidades del GTP, entre las que se encuentra el STI-STP.

Comisión Europea | TAXATION AND CUSTOMS UNION

Comisión Europea > DG TAXUD > Portal Genérico del Exportador > Panel de Control

TELEMATICAS CERTIFICADO UNO

PANEL DE CONTROL

- BUSCAR ENVIOS
- BORRADOR
- ADJUNTOS
- BTI
- INF
- POUS
- REX
- STI-STP**
- Crear ENS Filing
- Cargar Múltiples Archivos ENS
- Buscar mensajes
- Gestionar preferencias

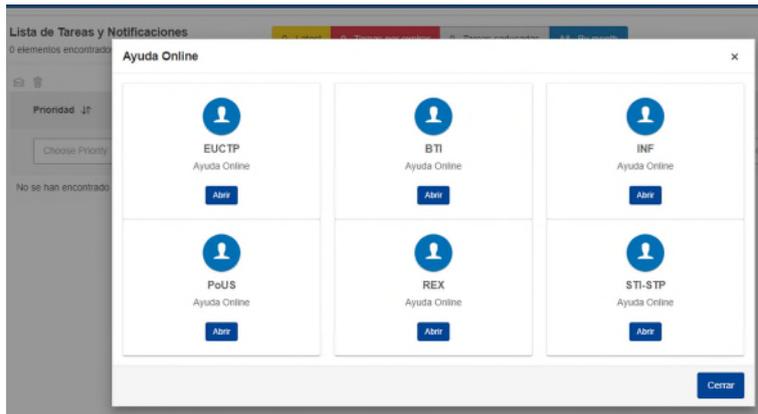
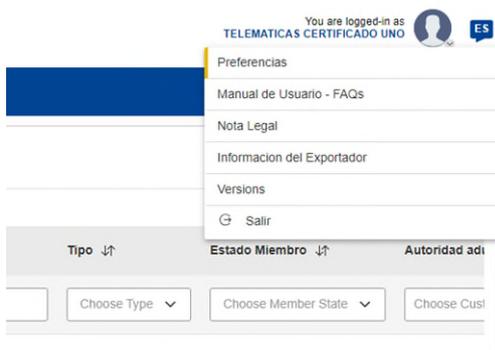
Lista de Tareas y Notificaciones

0 - Latest | 0 - Tareas por expirar | 0 - Tareas caducadas | All - By month

0 elementos encontrados

Prioridad	Dominio de Negocio	Número de referencia 1	Número de referencia 2	Título	Tipo	Estado Miembro	Autoridad adi
Choose Priority	Choose Business Domain				Choose Type	Choose Member State	Choose Cust
No se han encontrado registros							

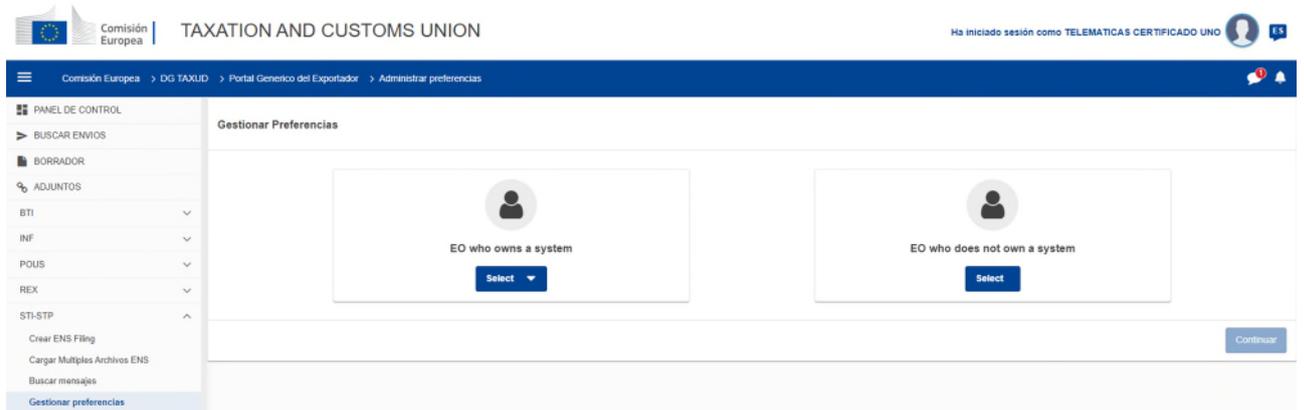
En la parte superior derecha se abre un menú al seleccionar el usuario autenticado. Entre las opciones, se ofrecen los manuales de usuario online de las distintas funcionalidades, entre los que está el del STI-STP. Aunque está en inglés, esta ayuda online se va actualizando, describe todas las opciones y está más al día con los últimos cambios, por lo que se recomienda como referencia.



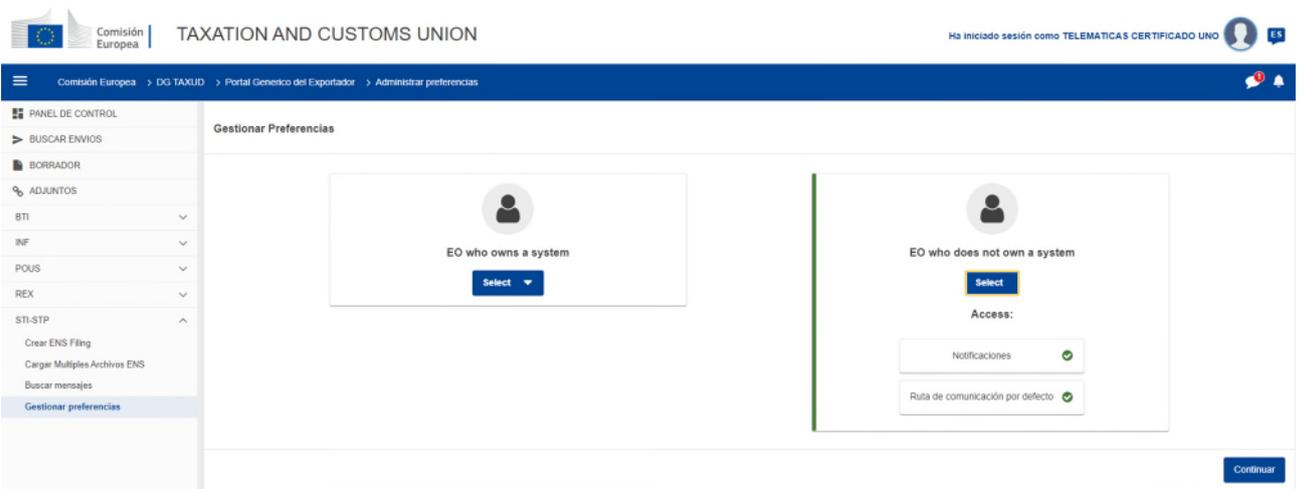
3. Configuración de nuestras preferencias en el STI-STP

Dentro de las opciones del STI-STP, la primera vez que se acceda se debería elegir Gestionar preferencias para configurar nuestro acceso a este portal.

Al hacerlo, se nos muestra dos opciones para configurar nuestro acceso:



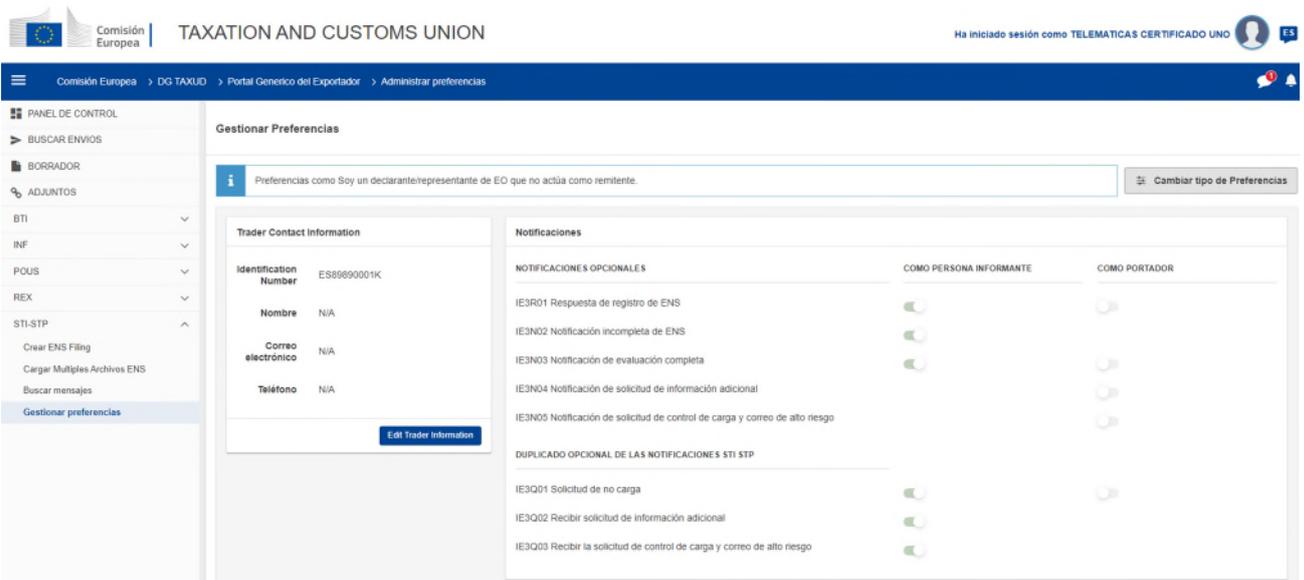
Si no tenemos un sistema propio para mandar mensajes, se elegirá la opción de la derecha, un OE que no tiene un sistema propio, y le damos a Continuar.



La opción elegida aparece en la información superior de la ventana central, donde tenemos un botón para cambiar esta preferencia.

Lo primero que habrá que definir es nuestra información de contacto, donde el nombre y el correo de contacto son datos obligatorios.

En la parte derecha, existen ciertas notificaciones opcionales. Tendremos todas como declarante, y algunas opcionales a la derecha si actuamos como transportista respecto a los eventos que se notifican al declarante.



En la parte inferior se debe configurar cuál es nuestra ruta de comunicación.

Portal Generico del Exportador > Administrar preferencias

Nombre * Telemáticas Uno

Correo electrónico * telematicas.uno@correo.ae... 20

Teléfono * N/A 47
Formato de teléfono incorrecto (e.g. -XX.XXXXX).

[Edit Trader Information](#)

- IE3N02 Notificación incompleta de ENS
- IE3N03 Notificación de evaluación completa
- IE3N04 Notificación de solicitud de información adicional
- IE3N05 Notificación de solicitud de control de carga y correo de alto riesgo

DPLICADO OPCIONAL DE LAS NOTIFICACIONES STI STP

- IE3Q01 Solicitud de no carga
- IE3Q02 Recibir solicitud de información adicional
- IE3Q03 Recibir la solicitud de control de carga y correo de alto riesgo

Ruta de comunicación por defecto

Dominio empresarial	Vía de comunicación	ID de partida	Acción
No se han encontrado resultados			

[Añadir ruta de comunicación](#)

[Guardar](#)

Al añadir la ruta, se debe definir en qué sector trabajamos (marítimo, aéreo, etc.) y la vía de comunicación. Si no vamos a hacer uso de un sistema propio o de un proveedor de servicios IT, seleccionaremos U2S (User to System) para indicar que declararemos manualmente la ENS a través del STI-STP. Una vez seleccionado, le damos a Añadir.

IE3N05 Notificación de solicitud de control de carga y correo de alto riesgo

Configuración del punto de acceso - Añadir ruta de comunicación

Dominio empresarial *

Vía de comunicación *

ID de partida *

[Cancelar](#) [Añadir](#)

Vía de comunicación ID

Si por el contrario vamos a hacer uso de un sistema, configuraremos S2S (System to System) y será obligatorio indicar cuál es el Party ID, que es la identidad del sistema a través del cual declararemos nuestras ENS. Este Party ID o bien lo habremos configurado por haber dado de alta un sistema o bien nos lo proporcionará nuestro proveedor de servicios IT.

Una vez configuradas las preferencias, le damos a Guardar para no tener que volver a configurarlas en futuros accesos.

Nombre* Telemáticas Uno

Correo electrónico telematicas.uno@correo.aea... 20

Teléfono 50

[Edit Trader Information](#)

IE3N02 Notificación incompleta de ENS

IE3N03 Notificación de evaluación completa

IE3N04 Notificación de solicitud de información adicional

IE3N05 Notificación de solicitud de control de carga y correo de alto riesgo

DPLICADO OPCIONAL DE LAS NOTIFICACIONES STI STP

IE3Q01 Solicitud de no carga

IE3Q02 Recibir solicitud de información adicional

IE3Q03 Recibir la solicitud de control de carga y correo de alto riesgo

Ruta de comunicación por defecto

Dominio empresarial	Vía de comunicación	ID de partida	Acción
MARITIME	U2S		-

[Añadir ruta de comunicación](#)

[Guardar](#)

A la hora de dar de declarar ENS en el portal, existen dos opciones:

- 1) Crear una ENS de manera asistida a través de las pantallas, rellenando todos sus datos
- 2) Cargar uno o varios archivos en formato XML con los datos de la ENS

4. Crear una ENS de manera asistida

La primera opción es más lenta, pero asistida a la hora de consignar los datos. Puede ser interesante hacerlo la primera vez, para entender los datos a rellenar en el proceso. Y para generar una plantilla o exportar un fichero XML como referencia.

La primera decisión, es rellenar el tipo de ENS que vamos a declarar. Este tipo, depende del sector en el que operemos, los datos que vayamos a consignar, y el tipo de conocimiento de embarque.

Al elegir esta opción

PANEL DE CONTROL

- BUSCAR ENVIOS
- BORRADOR
- ADJUNTOS
- BTI
- INF
- POUS
- REX
- STI-STP
- Crear ENS Filing**
 - Cargar Múltiples Archivos ENS
 - Buscar mensajes
 - Gestionar preferencias

Crear ENS Filing

NRL

Tipo de documento ENS

- F10 - Mar y vías navegables - Conjunto de datos completo - Numero de conocimiento de embarque directo
- F11 - Mar y vías navegables - Conjunto de datos completo
- F12 - Mar y vías navegables - Conjunto de datos parciales - Sólo numero de conocimiento de embarque master
- F13 - Mar y vías navegables - Conjunto de datos parcial - Sólo numero de conocimiento de embarque directo
- F14 - Mar y vías navegables interiores - Conjunto de datos parciales - Sólo el número de conocimiento de embarque house
- F15 - Mar y vías navegables interiores - Conjunto de datos parciales - Numero de conocimiento de embarque house con información del nivel más bajo sobre el contrato de transporte
- F16 - Mar y vías navegables interiores - Conjunto de datos parcial - Información sobre el nivel más bajo del contrato de transporte
- F17 - Mar y vías navegables interiores - Conjunto de datos parciales - numero de conocimiento directo - Información sobre el nivel más bajo del contrato de transporte
- F20 - Carga aérea (general) - Conjunto de datos completo presentado en precarga
- F21 - Carga aérea (general) - Conjunto de datos parciales - Número de conocimiento aéreo master presentado prelegada
- F22 - Carga aérea (general) - Conjunto de datos parciales - Número de conocimiento aéreo house presentado prelegada
- F23 - Carga aérea (general) - Conjunto de datos parcial - Conjunto de datos mínimo presentado en precarga
- F24 - Carga aérea (general) - Conjunto de datos parcial - Conjunto de datos mínimo presentado en precarga con numero de conocimiento aéreo master
- F25 - Carga aérea (general) - Conjunto de datos parcial - Número de conocimiento aéreo master presentado en precarga
- F26 - Carga aérea (general) - Conjunto de datos parciales - Número de conocimiento aéreo house presentado en precarga
- F27 - Carga aérea (general) - Conjunto de datos completo presentado en prelegada
- F28 - Carga aérea (general) - Conjunto de datos completo presentado en precarga - Número de conocimiento aéreo directo
- F29 - Carga aérea (general) - Conjunto de datos completo presentado en prelegada - Numero de conocimiento aéreo directo
- F30 - Envíos Express - Conjunto de datos completo presentados en prelegada

Este es un listado simplificado de las distintas opciones por sector. Dependiendo de si disponemos de la ENS completa o solo de la información del Master, de los Houses o de los Goods Items, o si de es un Straight BoL se deberá elegir el mensaje correspondiente a declarar.

Message	Code	Transport	Level	Level of info	Time	Document
F10	F1a	Sea	Complete	Master + House		Straight bill of lading
F11	F1a	Sea	Complete	Master + Houses		master bill of lading
F12	F1b	Sea	Partial	Master		master bill of lading
F13	F1b	Sea	Partial	Master + House		Straight bill of lading
F14	F1c	Sea	Partial	House		House bill of lading
F15	F1c + F1d	Sea	Partial	House		House bill of lading
F16	F1d	Sea	Partial	House		Goods Shipment data
F17	F1d	Sea	Partial	House		Straight bill of lading
F20	F2a	Air	Complete	Master + House	Pre-loading	
F21	F2b	Air	Partial	Master	Pre-arrival	Master air waybill
F22	F2c	Air	Partial	House	Pre-arrival	House air waybill
F23	Part of F2d	Air	Partial	PLACI	Pre-loading	
F24	F2d	Air	Partial	PLACI + Master ref	Pre-loading	
F25	Part of F2d	Air	Partial	Master ref	Pre-loading	Master air waybill
F26	F2c + F2d	Air	Partial	PLACI + House	Pre-loading	House air waybill
F27	F2a	Air	Complete	Master + House	Pre-arrival	
F28	F2a	Air	Complete		Pre-loading	Direct air waybill
F29	F2a	Air	Complete		pre-arrival	Direct air waybill
F30	F3a	Express	Complete		Pre-arrival	
F31		Express	Complete		Pre-arrival	
F32	F3b	Express	Partial	PLACI	pre-loading	
F33		Express	Partial	House	Pre-arrival	House air waybill
F34		Express				
F42	F4b	Postal	Partial	Master		Master air waybill
F43	F4c	Postal	partial	PLACI	Pre-loading	PLACI
F44	F4d	Postal	Partial	Receptacle	Pre-loading	Receptacle
F50	F5	Road	Complete	Master + House		
F51	F5	Rail	Complete	Master + House		

En la Sede electrónica, en el apartado de la ENS, existen presentaciones de un webinar para el sector marítimo y para el sector aéreo. La segunda presentación, Declaración de la ENS en ICS2, describe con mayor detalle las distintas opciones que existen para declarar la ENS a través de esta tipología de mensajes.

Una vez se elija el tipo de mensaje, se empezarán a rellenar los datos que el formulario vaya solicitando. Una vez se complete, se podrá mandar la ENS a través de este formulario. Permite también guardar borradores que posteriormente se completarán.

Cuando se completan correctamente los datos del tipo de mensaje que se quiere mandar, y todas las comprobaciones de arriba están en verde, el menú de acciones permite guardarlo como plantilla para futuros mensajes, guardarlo como borrador para completarlo más tarde, o bien enviarlo directamente.

Las plantillas permiten guardarlo como mensaje tipo que se puede usar cuando se vayan a rellenar futuros mensajes desde las pantallas asistidas, con la opción de Cargar desde plantilla.

Si se envía y todo va bien, se verá una confirmación en verde abajo

Crear ENS Filing

NRL

Tipo de documento ENS

Siguiente

version 1.8.0.3 - 09/10/2024

Documento enviado

5. Notificaciones

En el menú superior derecho, se puede ver en una campana las posibles notificaciones pendientes que tenemos.



Conviene comprobarlas tras mandar una ENS, ya que puede avisarnos de errores mediante un mensaje IE3N99.



Si seleccionamos la notificación, nos muestra el detalle de la misma, y podremos comprobar el correcto envío del mensaje, o los posibles errores de los que nos avisa el sistema ICS2.

Notificaciones **Información Adicional**

Functional Reference: xxxxx
 Notification Date: 20/11/2024 16:43
 Declarant EORI: ES89890001K
 Representative EORI:
 Transport document (Master level) number: xxxxx **Type**: N705 - Conocimiento de embarque
 Addressed Member State:
 Customs Office of First Entry: ES004611

ERROR INFORMATION

Validation Code	Error Description	Technical Error Message	Message Element Path
12	IF 'ADDRESS/Country' in CL733 has a country code with postal code indicator 'C', THEN this attribute in the same class is O, ELSE it is M.		IE3F10/consignmentMasterLevel/consignmentHouseLevel/goodsShipment/seller/address/postCode
12	IF 'ADDRESS/Country' in CL733 has a country code with postal code indicator 'C', THEN this attribute in the same class is O, ELSE it is M.		IE3F10/consignmentMasterLevel/consignmentHouseLevel/goodsShipment/buyer/address/postCode

When 'ACTIVE BORDER TRANSPORT MEANS/Type of identification' is '10' this attribute must contain IMO ship

Si por el contrario todo ha ido bien, o hemos logrado subsanar los errores al mandar de nuevo la ENS, modificando su LRN, obtendremos una confirmación de que todo ha ido bien en las alertas.

Nuevas tareas y notificaciones 1

20/11/2024

STI-STP : IE3R01 Respuesta de registro de la ENS - N

[Mark as read](#)

Y podremos ver en este mensaje el MRN que ha obtenido nuestra declaración:

Comisión Europea > DG TAXUD > Portal Genérico del Exportador >

PANEL DE CONTROL IE3R01 Respuesta de registro de la ENS

BUSCAR ENVIOS

BORRADOR

ADJUNTOS

BTI ▾

INF ▾

POUS ▾

REX ▾

STI-STP ▾

Notificaciones **Información Adicional**

Fecha de registro: 20/11/2024 17:05

Indicador de circunstancias específicas: F10

LRN: xxxxy

MRN: 24ES0100009OW7PAT2

EORI del Declarante: ES89890002E

EORI del Representante:

EORI del transportista:

Estado miembro destinatario:

Número del documento de transporte (nivel Master): Tipo

Aduana de primera entrada: ES004611 - ES004611

Podemos recibir otros tipos de notificaciones, como referrals, que nos ofrecerá una nueva interfaz para contestar a los mismos iniciándolo desde la notificación.

6. Búsqueda de envíos y mensajes

En el menú izquierdo, existe la opción de búsqueda de envíos, que permite ver lo que hemos enviado a través del GTP

The screenshot shows the 'Buscar Envíos' (Search Shipments) interface. At the top, there is a navigation bar with 'Comisión Europea' and 'TAXATION AND CUSTOMS UNION'. The user is logged in as 'TELEMATICAS CERTIFICADO DOS'. The main content area is titled 'Buscar de Envíos' and shows '1 elementos encontrados'. Below this is a table with columns: 'Dominio de Negocio', 'Número de referencia 1', 'Número de referencia 2', 'Titulo del envío', 'Tipo de Envío', 'Fecha de envío', and 'Estado del envío'. The table contains one entry for 'STI-STP' with a reference number 'c58d561f-cfe3-4b0d-a82e-f225d76ea171', a title 'Message of type IE3F10', a type 'Initiating Action', a date '20/11/2024 17:05', and a status 'Confirmado'. A left sidebar contains a 'PANEL DE CONTROL' with options like 'BUSCAR ENVIOS', 'BORRADOR', 'ADJUNTOS', and a list of business domains (BTI, INF, POUS, REX, STI-STP).

También, desde el menú izquierdo del STI-STP, se permite la búsqueda de mensajes y así recuperar los mensajes intercambiados filtrando por los campos de búsqueda.

The screenshot shows the 'Buscar mensajes' (Search Messages) interface. The navigation bar is the same as in the previous screenshot. The main content area is titled 'Buscar mensajes'. On the left, the 'PANEL DE CONTROL' sidebar is expanded to show 'STI-STP' with options: 'Crear ENS Filing', 'Cargar Múltiples Archivos ENS', 'Buscar mensajes', and 'Gestionar preferencias'. The search form includes the following fields: 'ID de la partida', 'Id del mensaje AS4', 'Referencia del Id del mensaje', 'Marca de tiempo del mensaje 'Desde'' (with a date range from 20/10/2024 to 20/11/2024), 'Tipo de mensaje' (set to IE3F10), 'Declarante EORI', 'Representante EORI', 'Estado miembro destinatario', 'Transportador EORI', 'Oficina de Aduanas de Primera Entrada', 'Número de documento de transporte' (with a placeholder 'xxxxx'), 'Tipo' (set to 'Conocimien...'), 'LRN', and 'MRN'.

Los resultados de las búsquedas nos permite acceder a los mensajes encontrados.

Y sobre este mensaje caben diversas acciones, como preparar una modificación, exportarlo como xml, exportarlo como una plantilla, etc.

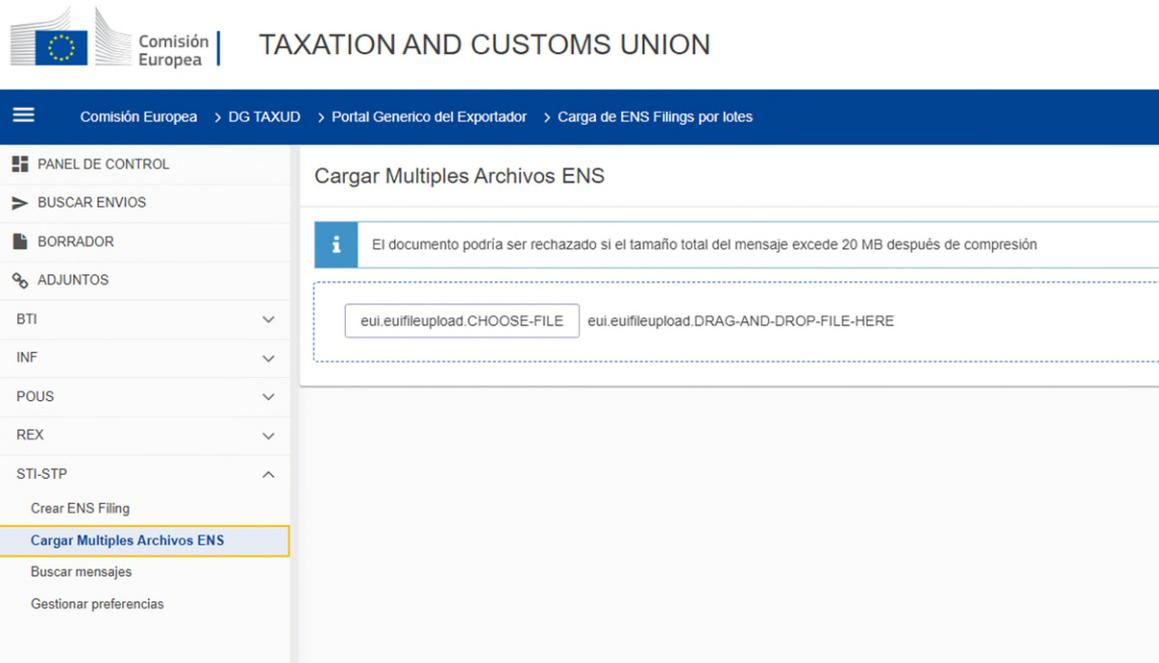
7. Acciones sobre los mensajes mandados

Tanto desde la búsqueda de envíos como desde la búsqueda de mensajes, se puede acceder al contenido del mensaje mandado.

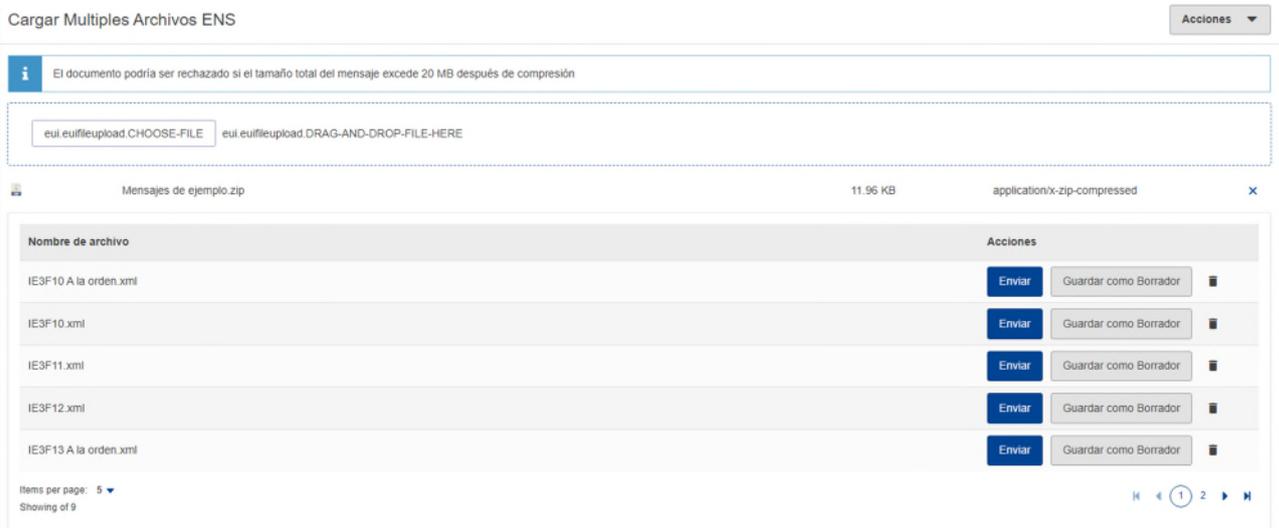
Si el mensaje se ha mandado correctamente, en las Acciones podremos modificar el mensaje generando un nuevo mensaje de modificación, o solicitar la anulación del mensaje.

8. Cargar uno o varias ENS mediante un fichero comprimido

Esta opción permite cargar uno o varios ficheros XML dentro de un fichero zip.



En la Sede electrónica de la AEAT hay algunos mensajes de ejemplo publicados, que pueden servir de referencia. Aunque pueden no contener todos los datos que se quieran declarar, o en el nivel (Master, House, Goods items) en el que se quiera declarar. Y pueden quedar obsoletos en futuras modificaciones de las especificaciones técnicas de ICS2.



La funcionalidad de carga de ficheros permite tanto mandarlos como darlos de alta como borradores, pendientes de envío.

✓ Bulk submission completed successfully. The drafts are available through the [Draft webpage](#)

i El documento podría ser rechazado si el tamaño total del mensaje excede 20 MB después de compresión

eui.eufileupload.CHOOSE-FILE eui.eufileupload.DRAG-AND-DROP-FILE-HERE

Mensajes de ejemplo.zip 11.96 KB application/x-zip-compressed

Nombre de archivo	Acciones
IE3F10.xml	Enviar Guardar como Borrador
IE3F11.xml	Enviar Guardar como Borrador
IE3F12.xml	Enviar Guardar como Borrador
IE3F13 A la orden.xml	Enviar Guardar como Borrador
IE3F13.xml	Enviar Guardar como Borrador

Items per page: 5 ▾
Showing of 8

Una vez guardado un borrador, desde el menú derecho de Borrador se puede continuar más tarde.

Comisión Europea > DG TAXUD > Portal Genérico del Exportador > Borrador

PANEL DE CONTROL

- BUSCAR ENVIOS
- BORRADOR**
- ADJUNTOS
- BTI
- INF
- POUS
- REX
- STI-STP

Borradores
1 elementos encontrados

	Dominio de negocio	Número de referencia 1	Número de referencia 2	Título del borrador	Fecha de creación	Fecha de caducidad	Acciones
<input type="checkbox"/>	Choose Business Domain				Fecha de I... -Fecha de fin	Fecha de I... -Fecha de fin	
<input type="checkbox"/>	STI-STP			IE3F10 - xxxxx	20/11/2024 16:31	20/12/2024 16:31	

Finalmente, la Comisión dio formación sobre las funcionalidades del STI-STP en inglés, y publicó los vídeos de esta formación que se pueden descargar desde este enlace: https://circabc.europa.eu/ui/group/18fb5859-3970-4ac5-b30b-6604977a15a7/library/336e892c-2bb8-4642-97c9-fc0798d0bb50?p=1&n=10&sort=modified_DESC

Y ante cualquier duda funcional sobre la ENS o el sistema ICS2, por favor contacte con el buzón ics.helpdesk@correo.aeat.es